
Re: Fwd: Auto del Juzgado de lo Mercantil Nº 6 de Madrid, de fecha 16 mayo 2017.

1 mensaje

Jose Maria Gil-Robles <josemaria@gilrobles.es>
Para: plataforma blanca <plataformablancaleon@gmail.com>

12 de junio de 2017, 15:49

Muy señor nuestro,

Es imposible saber cuando se realizará el próximo pago . Si hemos entendido bien el Auto, la Administración Concursal, tendrá primero que identificar los lotes de sellos que coincidan con los contratos y, no sabemos , lo que tardarán.

Cordialmente,

--

Jose María Gil-Robles
Tfo. 915760453
Fax. 911728813

De: P.B. Afinsa León <plataformablancaleon@gmail.com>
Asunto: Auto del Juzgado de lo Mercantil Nº 6 de Madrid, de fecha 16 mayo 2017.
Fecha: 8 de junio de 2017, 12:48:50 CEST
Para: Gil-Robles <consultasafinsa.gilrobles@gmail.com>

+
Buenos días.

+ Soy José Luis Santos Flórez, Presidente de la Plataforma Blanca Afinsa León.

+ Hemos recibido el Auto del Juzgado de lo Mercantil Nº 6 de Madrid, de fecha **16 mayo 2017**.

+ Nuestras consultas son:
Cuando se realizará un próximo pago ?
Hay que esperar a que pasen esos tres meses ?
Cuando empieza a contar el plazo de los tres meses ?

Un saludo

Plataforma Blanca Afinsa León
El Presidente
José Luis Santos FlórezE-mail : plataformablancaleon@gmail.com
Página web : afinsaleon.com